

ANEXO III
Curriculum vitae

1. Datos personales:
 - 1.1 Nombre y dos apellidos.
 - 1.2 Lugar y fecha de nacimiento.
 - 1.3 Titulación/es.
 - 1.4 Número de Registro Personal.
 - 1.5 Categoría.
 - 1.6 Área de conocimiento.
 - 1.7 Departamento.
 - 1.8 Nivel de dedicación.
 - 1.9 Centro donde ha impartido docencia.
2. Actividad docente reglada que ha desarrollado el candidato (podrá especificarse si se considera de interés por el candidato los siguientes extremos):
 - 2.1 Asignatura, ciclo, Centro, y, en su caso, sección o especialidad, curso y grupo, en su caso, número de horas lectivas y prácticas impartidas y períodos lectivos.
 3. Tribunales de tesis, tesinas, reválidas y coordinación de cursos en los que ha participado.
 4. Actividad docente no reglada (no orientada a la obtención por los alumnos de los títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor o sus equivalentes):
 - 4.1 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etcétera, organizados por Universidades e Instituciones de Investigación o docencia universitaria.
 - 4.2 Tutoría o dirección de tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera y otros trabajos realizados por los alumnos.
5. Publicaciones de carácter docente:
 - 5.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
 - 5.2 Libros en los que los autores firmen partes de la obra.
 - 5.3 Artículos en publicaciones periódicas.
 - 5.4 Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos y Seminarios de carácter docente.
6. Actividad investigadora:
 - 6.1 Publicaciones.
 - 6.1.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
 - 6.1.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.
 - 6.1.3 Artículos en publicaciones periódicas.
 - 6.1.4 Participación en publicaciones en las que no sea autor.
 - 6.2 Ponencia y comunicaciones de investigación presentadas a Congresos y similares.
 - 6.3 Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación.
 - 6.4 Proyectos de investigación, con subvención específica.
 - 6.5 Participación en intercambios científicos.
 - 6.5.1 Estancia en otros Centros de investigación.
 - 6.5.2 Recepción de Investigadores.
 - 6.6 Patentes.
 - 6.7 Organización de Congresos y otras reuniones científicas.
 - 6.8 Participación en contratos suscritos personalmente por el Departamento, Instituto o Centro o por la Universidad.
 - 6.9 Participación en Comités científicos de publicaciones.
 - 6.10 Participación en Academias o Comités de dirección de Sociedades científicas o profesionales.
 - 6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.
7. Gestión universitaria:
 - 7.1 Participación en órganos colegiados de Gobierno o en sus Comisiones.
 - 7.2 Puestos de Gobierno desempeñados.
8. Otros méritos, datos o comentarios a exponer.

28968 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Universidad de León, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología».

Convocada a concurso por Resolución de las Universidades Autónoma de Madrid, de León, de Zaragoza y de Alcalá de Henares de 11 de mayo 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) una plaza

de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Inmunología», y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2. a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

León, 17 de noviembre de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

28969 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución del Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad Pública de Navarra, de fecha 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Expresión gráfica de la Ingeniería», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente:

Visto el artículo 11.2. d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Pamplona, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

ADMINISTRACION LOCAL

28970 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Fundación Municipal Deportiva de Valladolid, por la que se rectifica la de 11 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) sobre oferta de empleo público para 1989.

Por acuerdo de 20 de septiembre de 1989 se transforma, en el apartado de personal laboral, con nivel de titulación de Certificado de Escolaridad, tres plazas de Peón en tres plazas de Oficial de primera (de Carpintería, Albañilería y Fontanería, respectivamente), con idéntico nivel de titulación.

Valladolid, 26 de septiembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario.

28971 RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de El Tanque (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: El Tanque.

Número de Código Territorial: 38044.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de agosto de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico, dedicación parcial.

El Tanque, 11 de octubre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

28972 RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Valencia.

Corporación: Buñol.

Número de Código Territorial: 46077.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de octubre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 2.º Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje mantenimiento edificios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Operario oficios varios. Número de vacantes: Una.

Buñol, 20 de octubre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

28973 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.

Corporación: Villanueva del Arzobispo.

Número de Código Territorial: 23037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Electricista Fontanero. Número de vacantes: Una.

Villanueva del Arzobispo, 2 de noviembre de 1989.—La Secretaria.—V.º B.º: El Alcalde.

28974 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Sociólogo y otras).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas que se detallan a continuación:

«Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 1 de septiembre de 1989, y rectificaciones posteriores en los boletines números 189, 226 y 248, de fechas 17 de agosto, 30 de septiembre y 28 de octubre, respectivamente:

Un Sociólogo, perteneciente a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Un Técnico de Relaciones Públicas y Protocolo, perteneciente a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 1 de agosto de 1989, y rectificaciones posteriores en boletines números 189, 193, 196 y 248, de fechas 17, 22 y 25 de agosto y 28 de octubre de 1989, respectivamente:

Once Asistentes Sociales pertenecientes a la plantilla funcional (grupo B), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 31 de agosto de 1989, y rectificaciones posteriores en los boletines números 189, 196, 226 y 248, de fechas 17 y 25 de agosto, 30 de septiembre y 28 de octubre de 1989, respectivamente:

Tres Psicólogos (Servicios Sociales), pertenecientes a la plantilla funcional (grupo A), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 20 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Herminio Trigo Aguilar.

28975 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico Jefe de Sección Psiquiatría y una plaza de Encargado de Bibliobús.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 177, de fecha 2 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso de méritos libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico-Jefe de Sección de Psiquiatría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 179, de fecha 4 de noviembre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso de méritos libre para proveer, en propiedad, una plaza de Encargado de Bibliobús.

Las instancias solicitando tomar parte en los concursos de méritos de referencia se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, número 4, 05001 Avila, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso se fijan en las cantidades de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente, para cada una de las convocatorias, y serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de estas convocatorias se publicará, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario general.

28976 CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1989), página 17650, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de Vacantes: Una. Denominación: Gestor de Compras.

Debe decir: Grupo C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de Vacantes: Una. Denominación: Gestor de Compras.

Puertollano, 12 de abril de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.